

## 8. TÉCNICAS DE MAQUILLAJE PREVIAS A LA MICROIMPLANTACIÓN DE PIGMENTOS

### CONTENIDOS:

#### • BLOQUE I: ESTUDIO Y DISEÑO

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales en las que se trata de caracterizar a través del estudio de las desproporciones y discordancias estéticas, los efectos ópticos para realizar las correcciones en el maquillaje previo a la microimplantación de pigmentos.

#### • **Procedimentales:**

- Clasificación de los distintos tipos de óvalos faciales, ojos, mentón, frente, cejas, nariz y labios, explicando las correcciones que deben realizarse. Efectos ópticos.
- Identificación y estudio del tipo de óvalo facial. Desproporciones de las facciones y discordancias estéticas en cuanto a:
  - Nitidez de los contornos.
  - Topografía de la piel.
  - Coloración del rostro.
  - Simetría en el plano horizontal y vertical.
  - Las partes respecto al conjunto.
- Identificación de los útiles y productos. Funciones. Pautas de utilización y conservación.
- Determinación de la armonía entre los colores de los productos cosméticos decorativos, tono de piel, cabello, ojos e indumentaria.
- Identificación de los cambios en los colores. Criterios a tener en cuenta.
- Determinación del maquillaje personalizado según zona anatómica atendiendo a:
  - Estilo personal.
  - Preferencias y efectos que pretende conseguir el usuario.
  - Edad
  - Armonía
  - Hora del día, iluminación, moda, etc.

#### • **Hechos, conceptos y principios:**

- Visagismo
  - Tipos de óvalo y facciones. Su representación gráfica.
  - Correcciones de las discordancias estéticas en los distintos tipos de óvalos y facciones: nariz, ojos, mentón, frente, cejas y labios. Efectos ópticos. Desproporciones de las facciones.
  - La armonía en el maquillaje. Criterios.
  - Otras consideraciones: Estilo personal, edad, iluminación, moda, etc.
- Cosmética específica para el maquillaje:
  - Criterios de selección.
  - Pautas para su correcta preparación, manipulación, aplicación y conservación.
  - Cambios en la coloración. Interacciones.

- Útiles y materiales:
  - Criterios de selección.
  - Funciones
  - Pautas para su correcta manipulación y conservación.
- **Actitudinales:**
  - Colaboración en equipo para una mejor atención al cliente.
  - Responsabilidad, en todo momento con el trabajo que desarrolla.
  - Limpieza y orden en el lugar de trabajo.
  - Compromiso con la calidad en el desarrollo del trabajo.
  - Autosuficiencia en la búsqueda y tratamiento de la información.
  - Amabilidad, respeto y cortesía con el cliente.
  - Interés por los avances tecnológicos y reciclaje personal.
  - Presencia personal observando las normas profesionales establecidas.
  - Autonomía para resolver problemas y tomar decisiones individuales siempre en el ámbito de su competencia.
- **BLOQUE II: APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE MAQUILLAJE DE CORRECCIONES**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades en las que se trata de capacitar al alumno y alumna en la utilización de productos y útiles para realizar los maquillajes, en condiciones de seguridad, higiene y calidad.

- **Procedimentales:**
  - Diseño de maquillaje corrector atendiendo al estilo personal, armonía de los colores, correcciones y preferencias del usuario.
  - Selección de los útiles y productos en el maquillaje de correcciones según estudio previo. Aplicación ordenada.
  - Aplicación de los medios de protección personal del profesional y del cliente en los procesos de maquillaje.
  - Determinación y selección del proceso de maquillaje de correcciones, relacionando cada una de las fases con las operaciones técnicas a realizar.
  - Ejecución de las correcciones produciendo el efecto óptico pretendido.
  - Justificación y explicación de los efectos de las correcciones sobre la imagen personal del sujeto.
  - Identificación de las causas y anomalías detectadas en la prestación del servicio.
  - Adecuación y optimización de los resultados.
  - Justificación de las medidas adoptadas.
- **Hechos, conceptos y principios:**
  - El maquillaje de correcciones como diseño previo al proceso de microimplantación de pigmentos.
    - Técnicas de aplicación de productos cosméticos.
    - Técnicas de maquillaje para efectuar correcciones.
  - Seguridad e higiene en los procesos de maquillaje.
    - Medios de protección personal del profesional y del cliente en los procesos de maquillaje.
    - Métodos de limpieza, desinfección y esterilización de útiles y materiales

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
**CICLO SUPERIOR DE ESTÉTICA INTEGRAL**

según naturaleza y uso.

- Control de calidad de los procesos de maquillaje.
  - Parámetros que definen la calidad de los procesos de maquillaje. Test básico de evaluación de la calidad del proceso y del servicio. Medidas de análisis. Medidas correctoras.
- **Actitudinales:**
  - Colaboración en equipo para una mejor atención al cliente.
  - Responsabilidad, en todo momento con el trabajo que desarrolla.
  - Limpieza y orden en el lugar de trabajo.
  - Compromiso con la calidad en el desarrollo del trabajo.
  - Autosuficiencia en la búsqueda y tratamiento de la información.
  - Amabilidad, respeto y cortesía con el cliente.
  - Interés por los avances tecnológicos y reciclaje personal.
  - Presencia personal observando las normas profesionales establecidas.
  - Autonomía para resolver problemas y tomar decisiones individuales siempre en el ámbito de su competencia.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DCB)

TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE LOS CONTENIDOS A APRENDER Y EVALUAR SE PUEDE ENCONTRAR EN INTERNET en [www.mec.es](http://www.mec.es)